

**CERTIFICADO N° 42/2020.-
ASISTENCIA A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS
H. CONCEJO MUNICIPAL DE CHEPICA**

1-1

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Chépica, que suscribe, certifica que :

De acuerdo a registro de asistencia a las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del H. Concejo Municipal de Chépica, durante el mes de **OCTUBRE DE 2020**, los señores concejales que más abajo se individualizan, asistieron en los días que se indican :

N°	Concejal	Asistencia mes de OCTUBRE de 2020				
		Sesiones Ordinarias				Sesiones Extraordinarias
		1.120 06.10	1.121 13.10	1.122 20.10	1.123 27.10	No se realizaron
1	Jaime Díaz N.	✓	✓	✓	✓	
2	Iván Valenzuela P.	✓	✓	✓	✓	
3	Juan Soto G.	✓	✓	✓	✓	
4	Mario García S.	✓	✓	✓	✓	
5	Patricio Oyarce A.	✓	✓	✓	✓	
6	Francisco Molina N.	✓	✓	✓	✓	

Se emite el, presente certificado para ser remitido a la Dirección de Administración y Finanzas y acompañarlo al respectivo proceso de pago.

Extendido en la comuna de Chépica, a veinte y nueve días del mes de octubre del año dos mil veinte.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

Nota: Se acompaña fotocopia del Libro de Registro de Asistencia, mes de Octubre de 2020.

**CERTIFICADO N° 43/2020.-
ASISTENCIA A COMISIONES DE TRABAJO
H. CONCEJO MUNICIPAL DE CHÉPICA**

1-1

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal y Ministro de Fe de la I. Municipalidad de Chépica, que suscribe, certifica que :

De acuerdo a registro de asistencia a las Comisiones de Trabajo del H. Concejo Municipal de Chépica, durante el mes de **OCTUBRE DE 2020**, los señores concejales que más abajo se individualizan, asistieron en los días que se indican :

N°	Concejal	Asistencia mes de OCTUBRE de 2020							
		Comisiones de Trabajo							
		Educación		Salud		Adulto Mayor		Finanzas	
		15.10		13.10				16.10	
1	Jaime Díaz N.	✓		✓				✓	
2	Iván Valenzuela P.	✓		✓				✓	
3	Juan Soto G.	X		X				X	
4	Mario García S.	✓		✓				✓	
5	Patricio Oyarce A.	✓		✓				✓	
6	Francisco Molina N.	X		X				✓	

Se emite el, presente certificado para ser remitido a la Dirección de Administración y Finanzas y acompañarlo al respectivo proceso de pago.

Extendido en la comuna de Chépica, a veinte y nueve días del mes de octubre del año dos mil veinte.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe